



MONSEÑOR GERARDO MELGAR VICIOSA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD REAL

A las 12:00 horas del día de hoy, la Santa Sede ha hecho público que el Romano Pontífice ha aceptado mi renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Ciudad Real, presentada en su momento por motivos de edad, conforme al canon 401 §1 del Código de Derecho Canónico.

Al haber cumplido los 75 años, el 24 de septiembre de 2023, se me notificó la aceptación de dicha renuncia mediante la fórmula *nunc pro tunc*, lo que significaba que no sería efectiva hasta que se nombrara un sucesor para esta Diócesis.

El pasado 26 de junio de 2025, la Nunciatura Apostólica me comunicó la admisión definitiva de mi renuncia, junto con el nombramiento, por parte del Papa León XIV, de S.E.R. Mons. Abilio Martínez Varea —actual Obispo de Osma-Soria— como nuevo Obispo de Ciudad Real.

Habiendo quedado vacante la sede, Su Santidad el Papa León XIV me ha designado, en el día de la fecha, Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad Real, con la plenitud de derechos, facultades y funciones propias del Obispo Diocesano.

Tras haber realizado la toma de posesión canónica ante el Colegio de Consultores, y conforme a lo dispuesto en el n. 244 del Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos, así como en el canon 481 del Código de Derecho Canónico, con el fin de garantizar la continuidad de la acción pastoral en esta querida Diócesis de Ciudad Real, conforme a lo señalado en estas letras,

DECRETO (9/2025)

CONFIRMAR en sus respetivos cargos a cuantos lo están desempeñado actualmente, con todas las facultades que tenían hasta el presente, por el tiempo que dure mi jurisdicción en la Diócesis.

Hágase público el presente decreto a todos los interesados en la página web de la Diócesis de Ciudad Real y publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en Ciudad Real, a nueve de julio de dos mil veinticinco.



Gerardo Melgar Vicioso
Administrador Apostólico

✠ Gerardo MELGAR VICIOSA
Administrador Apostólico
de la Diócesis de Ciudad Real

Por mandato de S. E. R.
el Sr. Obispo - Administrador Apostólico. Doy fe.

Juan Carlos Fernández de Simón Soriano
Juan Carlos FERNÁNDEZ DE SIMÓN SORIANO
Canciller-Secretario General
Prot. n.º S25/0392